

## INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de Multiservice S.A.

Conforme dispone la ley y en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Multiservice S.A., presento a consideración de ustedes, mi informe anual respecto de la suficiencia y razonabilidad de la información presentada por la administración en relación a los negocios y operaciones de la compañía.

Este informe se sujeta a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías

He revisado los Estados de Situación Financiera, de Resultados y de Patrimonio correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración. Mi responsabilidad consiste en emitir la opinión sobre los mismos, en base a la revisión aleatoria de las transacciones y registros efectuados.

Con este objetivo he solicitado de los señores administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registro que juzgué necesario analizar, sobre los cuales rindo este informe, que recalca los siguientes aspectos.

1. La administración de la compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio emitidas en el transcurso del ejercicio 2009, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
2. Las convocatorias a Junta General de Accionistas se efectuaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
3. Los expedientes de Junta General de Accionistas están archivados conforme a la ley, así como las listas de asistentes, cuando procede.
4. Al revisar todos los documentos y libros mencionados, se establece que cumplen con las disposiciones de los artículos 189, 190 y 288 de la Ley de Compañías en actual vigencia.



5. El sistema de control interno de Multiservice S.A., tomado en su conjunto, cumple con los objetivos de proveer a la Gerencia de seguridad razonable. Los activos están salvaguardados contra pérdidas o distorsiones y uso no autorizados, las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorización de la Gerencia y se registran correctamente en libros, en base de los cuales se prepara los estados financieros, todo de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
6. Las políticas contables utilizadas por la compañía son aquellas que han emanado de las disposiciones dadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
7. La compañía hasta la fecha de análisis de sus estados financieros ha cumplido con los requerimientos de información requeridos por la Administración Tributaria y de acuerdo a la Ley Orgánica de Regimen Tributario Interno. Estos son, Declaración y pago de los impuestos mensuales de IVA, Retenciones de Impuesto a la Renta, Declaración de Anexos de Retenciones en la Fuente por Otros Conceptos, Declaración de Anexo de Retenciones en Relación de Dependencia.

Es mi obligación dar a conocer a ustedes que en el mes de julio del año 2.009 la compañía fue objeto de sanción por parte del SRI, debido a la falta de presentación del Anexo de Retenciones en Relación de Dependencia (RDEP) correspondiente al año 2007, el mismo que debió enviarse por quienes ejercían la administración en ese entonces.

8. Se verificó además, que las cifras presentadas en los estados financieros guarden correspondencia con las asentadas en los registros contables, un resumen de los Estados Financieros proporcionados por la Administración de la compañía se presenta a continuación



MULTISERVICES		
BALANCE GENERAL		
COMPARATIVO ANUAL 2008 2009		
ACTIVO	31-dic.-08	30-dic.-09
CORRIENTE	87.993,95	217.128,50
DISPONIBLE	54.524,41	60.047,69
EXIGIBLE	20.804,26	57.960,14
REALIZABLE	12.665,28	99.120,67
ACTIVO FIJO NETO	44.849,43	69.848,81
ACTIVO DIFERIDO	216	8.916,06
ACTIVO DIFERIDO	216	8.916,06
ACTIVOS A LARGO	330.041,11	353.473,98
TOTAL ACTIVO	483.100,49	649.367,35
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	-104.552,84	-122.197,98
OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	0	-3.890,97
PROVISIONES SOCIALES POR PAGAR	-15.640,01	-10.352,58
OBLIGACIONES CON EL IEES POR PAGAR	-2.306,97	-4.934,48
OBLIGACIONES FISCALES POR PAGAR	-1.320,86	-11.644,39
CTAS Y DTOS POR PAGAR PROVEEDORES LOCALES	-25	-25.398,26
CTAS Y DTOS POR PAGAR PROVEEDORES EXTERIOR	-85.260,00	-65.977,30
TOTAL PASIVO	-104.552,84	-122.197,98
PATRIMONIO	-358.547,65	-527.169,37
CAPITAL	-250.000,00	-250.000,00
RESERVAS	-107.588,93	-107.588,93
RESULTADOS	-17.323,68	-38.749,66
Resultado a diciembre 2009	16.364,96	-130.830,78
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	-483.100,49	-649.367,35

Respecto de las cifras presentadas en el Balance General con corte al 31 de diciembre de 2009 es importante dar a conocer lo siguiente:

a) Se han acogido las recomendaciones realizadas en el análisis del Balance General con corte al 30 de Junio de 2009, en el cual se propuso sean liquidadas con Resultados de Ejercicios Anteriores, sobre los siguientes valores:

i. Saldo de USD 8.723,30 que mantenía como Crédito Tributario valor resultante de la liquidación del impuesto a la renta del año 2008;

ii. Saldo de USD 10.043,21 por concepto de Arriendos Cajeros Pagados por Anticipado este saldo inicial del periodo 2008 del cual se desconocía su origen exacto

iii. Saldo de USD 85.260,00 como CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES DEL EXTERIOR, este saldo de acuerdo a confirmación del proveedor es de USD 20.235,80.

b) Al 31 de diciembre de 2009 la compañía presenta en su Balance General la cantidad de USD 292.771.75 en el rubro 1.4.1.01.002 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO CLIENTES RELACIONADOS, este saldo acumulado a la fecha tiene un peso del 54% dentro de la estructura del balance, corresponde a desembolsos efectuados para compañías relacionadas, Estos valores corresponden a:

i. MULTISOFT	114.886.26
ii. MULTIBURO	116.056.87
iii. PEÑAMARAN	64.278.62
iv. SERVITECH	37.269.36

Se insiste en que tienen que realizarse las gestiones de cobro para recuperar estos valores que son recursos que le pertenecen a la empresa. En el caso de Servitech no se trata de una compañía relacionada.

En cuanto al Estado de Resultados se puede observar que los ingresos operacionales superan ampliamente a los no operacionales, lo cual hace entrever que la compañía orienta todos sus recursos a la generación de ingresos planteados en el contrato social de la misma, así también ha sido necesario el incurrir en costos y gastos para la operación del periodo, dejando un resultado positivo al 31 de diciembre de 2009 de US \$ 130.830.78 dólares.

Como se puede apreciar durante el ejercicio 2009 la compañía ha incrementado significativamente sus ingresos, así como ha mantenido un moderado incremento de sus costos lo cual evidencia un aprovechamiento eficiente de sus costos.

**MULTISERVICIOS S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS**  
**AÑOS 2008 Y 2009**

INGRESOS	2008	2009
INGRESOS OPERACIONALES	-417.595,00	-693.772,59
INGRESOS POR SERVICIOS 12%	-417.515,00	-490.595,39
INGRESOS POR SERVICIOS 0%	0,00	-203.081,20
VENTA DE ACCESORIOS	-80,00	-96,00
INGRESOS NO OPERACIONALES	-12.884,66	-264,25
INGRESOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00	-212,74
OTROS INGRESOS	-12.884,66	-51,51
OTRAS RENTAS	-12.884,66	-51,51
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>-430.479,06</b>	<b>-694.036,84</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>446.844,62</b>	<b>563.206,06</b>
<b>COSTOS</b>	<b>446.334,58</b>	<b>562.803,63</b>
COSTOS DIRECTOS	46.829,95	9.260,82
COSTOS INDIRECTOS	399.504,63	553.542,81
<b>GASTOS</b>	<b>510,04</b>	<b>402,43</b>
GASTOS FINANCIEROS	510,04	402,43
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>16.364,96</b>	<b>130.830,78</b>

9. Del análisis aplicado a los estados financieros de la compañía se puede determinar que sus índices financieros son razonables así se demuestra en el siguiente detalle

MULTISERVICIOS S.A  
INDICES FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2009

<b>Liquidez</b>	
1) Circulante; Act. Corr./Pas. Corr.	1,77
2) Acida; Act.Corr-Inv/Pas. Corr.	0,96
3) Capital de trabajo; Act. Corr-Pas. Corr.	94.930,52
<b>Endeudamiento</b>	
4) Deuda Total/total de Activo	0,18
5) Deuda Total/ Patrimonio	0,23
<b>Actividad (eficiencia)</b>	
<b>6) Rotación de Activos Fijos</b>	
Ventas Netas/Activo Fijo (neto)	9,93
<b>7) Rotación de Activos:</b>	
Ventas Netas/Activo Total	1,07
<b>8) Apalancamiento</b>	
Activo Total/Patrimonio	1,23
<b>Rentabilidad</b>	
<b>1) Rentabilidad sobre activos:</b>	
Utilidad Neta/Activo Total (%)	20%
<b>2) Rentabilidad sobre Ventas</b>	
Utilidad Neta/ Ventas (%)	19%
<b>3) Rendimiento sobre capital social</b>	
Utilidad neta / Capital accionistas (%)	52%

10. Respecto de la cartera de clientes y flujo de efectivo es importante recalcar que la compañía no tiene saldos relevantes por cobrar fruto de su gestión operativa, del análisis efectuado a la información proporcionada por la compañía se estableció que:

- a) Durante el periodo comprendido entre el 1de enero al 31 de diciembre de 2009 la compañía ha generado los suficientes recursos provenientes del giro normal del negocio, los cuales le han permitido cubrir sus necesidades operativas como son pago a proveedores y empleados sin necesidad de recurrir a financiamiento de terceros, como se demuestra en su indicador de liquidez.
- b) Así también durante este periodo fue necesario el desembolso de efectivo para la adquisición de activos fijos los cuales se consideran rubros de inversión necesarios para el normal desenvolvimiento de las actividades del organización, el monto de las adquisiciones asciende a USD 49.935.47; estos activos son instalaciones de red de voz y datos, muebles, enseres,

maquinaria y equipos, y equipos de computación que son los rubros que mayor incremento presentan en relación al año 2008.

c) La Compañía no ha recibido efectivo por concepto de financiamiento

Finalmente y luego de todas estas especificaciones puedo afirmar, que en mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación económica de Multiservice S.A., al 31 de diciembre de 2009, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el mismo año, están de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Reitero mi agradecimiento a los funcionarios y empleados de la compañía por su espontánea colaboración, al entregarme cada vez que fuera requerida la información que juzgué necesaria revisar en el desempeño de mis funciones.

Quito, 1 de marzo de 2010



**CPA. WILSON P. JEREZ E.**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**MATRICULA No. 17-255**